

PATENTE DE INTRODUCCION



299120

Memoria Descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en máquinas despastilladoras, para el tratamiento de celulosa y recortes de papel".

=====

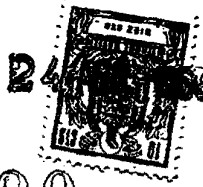
Solicitante: TALLERES DE TOIOSA, S.A., entidad española, residente en:
TOIOSA, (Guipúzcoa).

=====

El presente invento, se refiere a una máquina para la preparación de pasta de papel, y mas concretamente a una máquina desintegradora para el tratamiento de celulosa y papeles viejos.

5. En general, los desintegradores de pasta

299120



- conocidos no permiten desacer la celulosa eliminando las pastillas, y en cierto tipo de celulosas estas no pueden ser refinadas de una forma económica sin haberse efectuado previamente el despastillado. Por
5. otra parte la descomposición de la pasta en fibras individuales evita el corte de los haces, el tratamiento aplicado a las fibras se efectua de un modo mas uniforme y la calidad del producto final se mejora.
10. Cuando se quiere fabricar papel a base de papeles viejos se encuentra que la pasta formada con ellos contiene pastillas de resistencia insuficiente. Cuando la pasta de papel se obtiene a base de papeles viejos mezclados o de papeles viejos clasificados pero impresos, se obtienen papeles de mal aspecto si previamente no se ha efectuado un despastillado eficaz.
15. Por consiguiente las pastas de papel obtenidas tanto sea de celulosa como de papeles viejos han de ser previamente despastilladas para obtener papeles de mayor calidad y contestura uniforme, así como para abaratar la producción de los mismos.
20. A tal fin el aparato objeto del presente invento, proporciona un despastillado eficaz ya sea para la celulosa o para el papel viejo. En esencia, el aparato comprende una serie de conductos en zig-zag, que comprenden distintas secciones con movilidad relativa entre sí, y a través de los cuales se obliga a pasar la pasta a despastillar. En determinados casos será suficiente con una sola pasada, pero esta puede repetirse en caso necesario.
25. A continuación y con referencia al dibujo adjunto
- 30.



se describe una máquina despastilladora del tipo indicado, bien entendido que el dibujo solamente se incluye a título de ejemplo no limitando al efecto el alcance del invento.

5. En el dibujo se representa:

Figura 1, una vista esquemática en alzado de la máquina despastilladora.

Figura 2, una sección longitudinal de la figura 1.

10. De acuerdo con los dibujos la máquina comprende un cuerpo o carcasa atornillada 1 que por su parte anterior tiene dispuesta la boca de entrada 2 sobre la cual y perpendicular a la misma se encuentra la de salida 3.

15. El eje 4 se halla montado sobre rodamientos y por su parte anterior tiene acoplado un disco 5 provisto de orificios y que gira entre otros dos iguales pero fijos; el eje tiene en su parte posterior un acoplamiento elástico 6 al elemento motor, y el conjunto se halla montado sobre una base adecuada 7 mediante pernos de anclaje.

20. La pasta a tratar penetra por la boca 2 y es obligada a atravesar los conductos formados por los dos discos fijos y el disco móvil, este último girando a alta velocidad, y dispuestos los tres con un huelgo pequeño.

25. De esta manera la pasta es obligada a moverse en zig-zag entre los orificios de los discos y así en su marcha constante hacia el borde de los agujeros, la gran turbulencia que así se forma y el roce interno de unas fibras contra otras, produciéndose el despastillado sin rotura de la fibra y casi sin aumento del grado de refinaje.

30. El defecto del despastillaje depende de la clase

299120²⁴



de pasta, de la producción y de la separación dejada entre los discos, la cual puede ser variada en cada caso.

A continuación se dá como ejemplo las características técnicas de uno de estos aparatos:

5.

Características de funcionamiento:

Producción, variable según tipo de pasta: máx. 30 Tm/24 h.

Densidad de la pasta : máx. 6%

10. Consumo de energía, según tipo de pasta : 35 - 50 kW

Velocidad del aparato : 2900 r.p.m.

Potencia del motor : 55 kW

Diferencia de presión entre la entrada y salida : 0 - 10 mts. de col. agua.

15. Presión de la pasta a la entrada de la máquina : mínim. 2 mts columna agua.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Introducción por 10 años en España, sobre: "Perfeccionamientos en máquinas despastilladoras, para el tratamiento de celulosa y recortes de papel"; caracterizándose por lo siguiente:

20.

25.

30.

1ª.- Perfeccionamientos en máquinas despastilladoras, para el tratamiento de celulosa y recortes de papel, caracterizados porque tales máquinas comprenden

289120



- una serie de conductos cilíndricos de pequeñas dimensiones que constantemente varían su forma por cambio relativo de una de sus secciones respecto de las otras, conductos a través de los cuales es obligada a circular la pasta a tratar; dichos conductos están formados por un par de discos dotados de múltiples perforaciones y de un tercer disco dispuesto entre ambos e igualmente perforado, siendo los dos primeros discos fijos y el intermedio axialmente móvil.
5. 2º.- Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª, caracterizados porque el disco móvil se encuentra montado sobre un eje perpendicular a su plano, eje dotado de los elementos necesarios para girar a gran velocidad, arrastrando con él al referido disco.
10. 3º.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la máquina incluye medios para introducir la pasta a tratar por la boca de entrada, a una determinada presión, manteniéndose una diferencia de presiones apreciable entre la boca de entrada y la de salida.
15. 4º.- Perfeccionamientos en máquinas despastilladoras para el tratamiento de celulosa y recortes de papel; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria, esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.
20. 25.

Madrid,

TALLERES DE BOLOSA, S.A.,

GOMEZ ACEBO Y MODESTO

24 ABR 1954

299120



FIG. 1

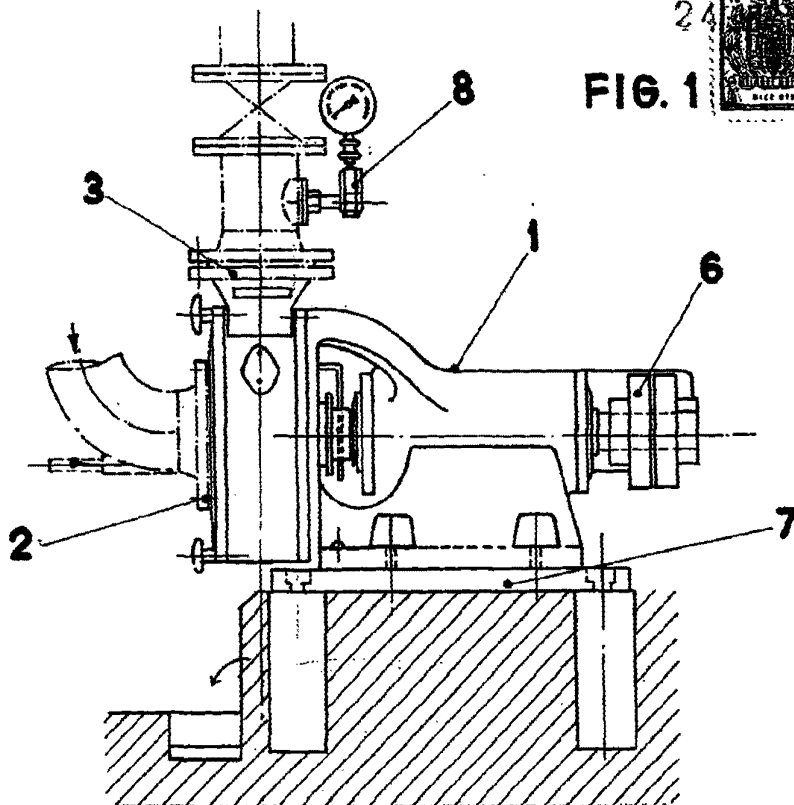
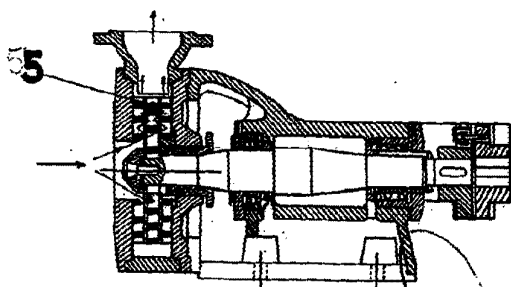


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID.

TALLERES DE TOLOSA.S.A.

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
S.A.

24 ABR 1950